

Comunicación Social

8 de diciembre de 2021

Boletín 0721

Presentan en Hidalgo, Ciudad de México y Estado de México, iniciativa para crear la Ley del Fondo Metropolitano para mejorar infraestructura urbana y servicios en beneficio de las poblaciones metropolitanas. • Hacen un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para abrir un diálogo sobre las obras metropolitanas.

Pachuca de Soto, Hgo.- Los diputados locales del PAN en la Ciudad de México, Hidalgo y Estado de México, presentaron en sus respectivos Congresos la iniciativa para crear la Ley del Fondo Metropolitano, con el fin de recuperar los recursos desaparecidos en 2020 para infraestructura y servicios en beneficio de la población metropolitana.

Así lo anunciaron en conferencia de prensa los coordinadores parlamentarios de Acción Nacional en el Estado de México, Enrique Vargas del Villar; Ciudad de México, Christian Von Roehrich; e Hidalgo, Rodrigo Castillo, junto con la presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México, América Rangel, y la diputada mexiquense, María de los Ángeles Dávila.

El coordinador del PAN en el Congreso de Hidalgo, Rodrigo Castillo, dijo que es necesario contar con un instrumento legal mediante el cual se obligue al gobierno federal destinar recursos anuales a las zonas metropolitanas y que regule la aplicación de los mismos, también hizo notar que el Fondo Metropolitano serán de gran ayuda para Hidalgo, sobre todo para brindar mejores servicios a la población que vive en Tizayuca, tales como agua potable, cuidado del medio ambiente y seguridad pública. La iniciativa en Hidalgo, ya ha sido presentada por el diputado local representante del sexto distrito durante la sesión ordinaria número 29.

Por su parte el coordinador de diputados locales del PAN, Enrique Vargas del Villar, destacó la importancia de la iniciativa y exigió al gobierno federal más recursos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En su turno, el coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Von Roehrich, destacó que el objetivo de esta iniciativa es elevar a la Ley de Coordinación el Fondo Metropolitano, con lo cual se obliga al gobierno destinar recursos y evitar la discrecionalidad del gobernante en turno en la asignación de los mismos. También se sumó al llamado al presidente de la República y a la suma de todos los grupos parlamentarios en el Congreso Federal, para que apoyen la iniciativa para crear la Ley del Fondo Metropolitano.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México, América Rangel, aseguró que es necesario el Fondo Metropolitano porque los ciudadanos exigen mejores servicios en vialidades, transporte público e infraestructura urbana. Destacó que la iniciativa busca mejorar la

Comunicación Social

planeación y la coordinación entre la federación y las entidades del país, así como establecer un Consejo Rector para definir con criterios técnicos el ejercicio de los recursos públicos.

Asimismo, se propone destinar el 30 por ciento del Fondo Metropolitano a las 20 zonas de mayor rezago del país.

Finalmente, la diputada por el Estado de México, María de los Ángeles Dávila, destacó que la iniciativa de ley busca establecer reglas claras para el ejercicio del gasto público y mejora la atención que se brinda a las poblaciones metropolitanas.

Diputado de Trabajo